



Estado Plurinacional de Bolivia



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA

MARCO DE PROGRAMACIÓN DE PAÍS

FAO BOLIVIA-2013-2017

La Paz, Diciembre 2012

Tabla de Contenido

I. PREÁMBULO.....	4
II. INTRODUCCIÓN.....	5
III. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.....	7
3.1. Contexto nacional	7
3.2. Situación y proyecciones de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural	8
3.3. Políticas y programas más relevantes y prioridades nacionales asociadas.....	9
3.4. Sistema de gobernanza y los actores nacionales pertinentes	10
IV. VENTAJAS COMPARATIVAS Y ÁREAS PRIORITARIAS DE LA FAO.....	10
4.1. Revisión de las actividades de la FAO en el País	10
4.2. Ventajas comparativas de La FAO.....	11
4.3. Fortalezas de la FAO percibidas por los socios	12
4.4. Capacidad de ejecución de la FAO.....	13
4.5. Conclusión del proceso de establecimiento de prioridades	13
V. PROGRAMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS	14
5.1. Los resultados y productos previstos del MPP	14
5.2. Principales desafíos	18
5.3. Principales actores involucrados.....	19
5.4. Función de FAO para abordar los desafíos y lograr los resultados	19
VI. ARREGLOS PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	20
6.1. Descripción de los arreglos institucionales y organizacionales para Seguimiento y Evaluación del MPP	20
6.2. Plan de Acción, Seguimiento y Evaluación	21

ANEXOS

1. MATRIZ DE PRIORIDADES DEL MPP
2. MATRIZ DE RESULTADOS DEL MPP (Partes A y B)
3. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
4. REVISION DE LA TRAYECTORIA Y PRESENCIA DE LA FAO EN EL PAIS

5. REVISIÓN DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS, LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
6. VENTAJAS COMPARATIVAS DE LA FAO CON RELACIÓN A LAS ÁREAS PRIORITARIAS
7. PLAN DE ACCIÓN DEL MPP
8. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS DE GÉNERO Y EL MANDATO DE LA FAO
9. SISTEMA DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA AGRICULTURA EN BOLIVIA
10. CARTERA DE PROYECTOS FAO BOLIVIA
11. METODOLOGÍA DEL MPP
12. DOSSIER FOTOGRÁFICO DEL PROCESO DE ELABORACION DEL MPP

SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AUP	Agricultura Urbana y Periurbana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPA	Buenas Prácticas Agropecuarias
CONAN	Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición
COPEP	Consejo Plurinacional Económico Productivo
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo
DHAA	Derecho Humano a la Alimentación Adecuada
ECHO	Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
ENDSA	Encuesta Nacional de Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
FAS	Field Accounting System
GIZ	Cooperación Técnica Alemana
GRMS	Global Resource Management System
GT	Grupos Temáticos
GTE	Grupo de Trabajo Ejecutivo
GTI	Grupo de Trabajo Interministerial
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IPSAS	International Public Service Accounting Standards
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MDPyEP	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
MIAGUA	Programa “Más inversión para el Agua”
MMAyA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
MNTPF	Marco Nacional de Prioridades para la Asistencia Técnica
MOPAN	Red de Evaluación del Desempeño de Organizaciones Multilaterales
MPD	Ministerio de Planificación del Desarrollo
MPP	Marco de Programación de País
MSyD	Ministerio de Salud y Deportes
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PTPP	Plan de Trabajo por País
RRD	Reducción de Riesgos en Desastres
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIAGERSA	Sistema Integral de Información Agroclimática para la Gestión de Riesgos y Seguridad alimentaria con Soberanía
SNU	Sistema de Naciones Unidas
UDAPE	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
UGR's	Unidades de Gestión de Riesgos
UNDAF	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (Por sus siglas en inglés)
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

I. PREÁMBULO

El Marco de Programación de País - MPP es la culminación de un amplio proceso de consultas de alto nivel con el Gobierno de Bolivia, para definir las acciones en las que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura - FAO estará involucrada en el periodo 2013-2017. Se trata de un documento marco que constituye la base para la cooperación estratégica entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y la FAO para los próximos cinco años.

El MPP se enmarca en la Constitución Política del Estado Plurinacional¹ de Bolivia, teniendo como referencia las prioridades nacionales de desarrollo a mediano plazo y su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), así como con la Ley 144 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria. A su vez, dialoga con recomendaciones de plataformas internacionales, como la 32ª Conferencia Regional de la FAO y la Declaración de la 42ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). También es coherente con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

En el proceso participaron los Ministerios del Estado Plurinacional de Bolivia involucrados en el diseño de la política, la implementación y evaluación de planes, programas y proyectos que se llevan a cabo en el país, incluyendo las instancias de investigación.

El MPP se formuló en conformidad con los principios de la gestión basada en resultados, enfoque que permitirá a la FAO contribuir mejor a los objetivos estratégicos del país. El documento contiene una Matriz de Prioridades Nacionales, una Matriz de Resultados, un Plan de Acción y un Plan de Seguimiento y Evaluación.

Este documento define de manera mensurable, el tipo de asistencia en la que FAO debería centrar su ayuda al país durante el período 2013 – 2017, tomando como base las áreas prioritarias acordadas con el Gobierno. El logro de los propósitos y objetivos exige esfuerzos conjuntos a través de la asociación con todos los actores involucrados. El MPP es un instrumento flexible y dinámico y debe ser permanentemente monitoreado, evaluado y perfeccionado.

De ese modo, en el marco de las cuatro áreas prioritarias FAO definidas en la 32ª Conferencia Regional de la FAO: a) Seguridad Alimentaria y Nutricional; b) Agricultura Familiar; c) Cambio Climático y Sostenibilidad y d) Inocuidad Alimentaria y Sanidad Agropecuaria, las autoridades del país plantean la presencia de la FAO en Bolivia en un total de 21 prioridades nacionales cuyos resultados, con sus respectivos productos y metas, fueron acordados de forma participativa y democrática entre el Gobierno y la FAO.

¹ Un hecho relevante en la historia contemporánea de Bolivia, es el reconocimiento del derecho a la alimentación en la actual Constitución Política del Estado Plurinacional, que en su Artículo 16 I. señala *“toda persona tiene derecho al agua y la alimentación. II. El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población”*.

II. INTRODUCCIÓN

La FAO trabaja en Bolivia desde 1979. En 33 años de trabajo en Bolivia la FAO ha acompañado importantes procesos en el ámbito del desarrollo rural, como el desarrollo de la institucionalidad pública, el mejoramiento de los servicios especializados, la conservación del germoplasma, el relevamiento de estadísticas agrícolas, la evaluación y manejo de recursos forestales, el desarrollo de tecnologías y la comunicación para el desarrollo. Estas actividades se inscriben en la contribución constante de la FAO a la alimentación y la agricultura sostenible y al logro de tres objetivos globales: 1) Reducción del número absoluto de personas que padecen hambre en el país, de forma que puedan disponer de alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer su dieta así como sus preferencias alimentarias para llevar una vida activa. 2) Eliminación de la pobreza e impulso del desarrollo económico y social, a través del fortalecimiento del desarrollo rural que permita, a las familias de los pequeños y medianos productores, acceder a medios de vida sostenibles. 3) Gestión sostenible y utilización de los recursos naturales, incluida la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos en beneficio de las generaciones presentes y futuras (Ver Anexo 10).

La FAO tiene como misión *“ayudar a construir un mundo sin hambre para las generaciones presentes y futuras”* y su mandato es *“mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial”*. En este marco, la FAO se especializa en dar asistencia técnica al Gobierno, en brindar asesoría, ser un foro neutral de debates y ofrecer estadísticas e información útil para encarar el desarrollo rural y la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en el país.

La armonización del trabajo de la FAO a las acciones definidas por el Gobierno de Bolivia se inició el año 2003, cuando se firmó un primer acuerdo de prioridades, construido esencialmente a partir de una lista de acciones y proyectos. Posteriormente, el año 2009 se firmó el primer Marco Nacional de Prioridades para la Asistencia Técnica (MNTPF) de la FAO (2009-2014), que estableció cuatro grandes áreas de prioridades con resultados, que en gran medida son coincidentes con las que contiene el presente documento.

A partir de 2006, particularmente a partir de 2008/2009, el Gobierno de Bolivia empezó a otorgar a la seguridad alimentaria una centralidad creciente. Algunos eventos de alcance mundial como el alza de precios de alimentos contribuyeron a acelerar la toma de medidas y a poner en evidencia la gran importancia de una política nacional de seguridad alimentaria. Así el Gobierno de Bolivia promulgó cerca de 40 Decretos para controlar el alza de precios, así como la Ley 144, que institucionaliza políticas creando nuevos órganos estatales especialmente dirigidos a jugar un rol en la seguridad alimentaria.

En el mes de septiembre del presente año, la FAO en Bolivia inició la labor de socialización del Marco de Programación de País, posicionando a éste como un instrumento de Planificación Estratégica que orientará sus acciones programáticas en el quinquenio 2013-2017. En este marco se realizaron las primeras visitas ministeriales para que, junto a autoridades nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, se programe la elaboración de este documento de gestión de mediano plazo que permita focalizar la asistencia técnica de la FAO al país en las cuatro áreas temáticas de la 32ª Conferencia Regional de la FAO.

En esta etapa de socialización el Representante de FAO en Bolivia, junto a asesores técnicos² de la institución tuvieron entrevistas con ocho ministros de las siguientes carteras: Desarrollo Rural y Tierras; Desarrollo Productivo y Economía Plural; Planificación del Desarrollo; Medio Ambiente y Aguas; Defensa; Salud y Deportes; Presidencia y Relaciones Exteriores, quienes respaldaron la iniciativa de FAO de construcción del MPP.

Posteriormente se procedió con la configuración de un Grupo de Trabajo Ejecutivo (GTE) conformado por: el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), el Ministerio de Relaciones Exteriores y FAO. Esta instancia tuvo como responsabilidad: a) Aprobar la Propuesta Técnica-Metodológica para la realización del MPP; b) Validar las matrices de Prioridades y de Resultados y c) Aprobar el documento final.

Una vez consolidado el GTE, estas autoridades designaron a sus respectivos interlocutores a nivel ministerial para que actúen como voceros sectoriales en lo que se denominó Grupo de Trabajo Interministerial (GTI) quienes se responsabilizaron de la construcción de la Matriz de Prioridades Nacionales y de la Matriz de Resultados, la primera elaborada en el “Taller Interministerial: Prioridades” del 17 de octubre y la segunda construido en el “Seminario Técnico Interministerial: Resultados” realizado el 8 de noviembre.

El Marco de Programación de País 2013 - 2017 utilizó una metodología participativa incorporando los criterios de las autoridades de alto nivel así como los significativos aportes del grupo de técnicos interministerial, quienes comprometidamente han logrado establecer el marco de prioridades nacionales para la asistencia de la FAO en apoyo a la consecución del Plan de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia. Se prevé que la aplicación de este instrumento promoverá que las instituciones públicas, las organizaciones sociales y la cooperación internacional proporcionen un mejor acceso a los bienes y servicios públicos de seguridad alimentaria y nutricional especialmente para las comunidades más vulnerables; para el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, indígena originaria , así como el incremento del ingreso familiar para la superación de la pobreza y el logro de la Seguridad Alimentaria con Soberanía en el territorio boliviano, y, en consecuencia el cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación adecuada como estipula la Constitución Política del Estado .

Con este instrumento la FAO, en estrecha cooperación con el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, dará lugar a la aplicación del MPP a través de un enfoque participativo y multisectorial. La función de la FAO será esencialmente la gestión técnica, la coordinación para la implementación y el impulso para la movilización de recursos. La implementación del MPP implicará la colaboración y alianzas con varios ministerios relacionados, Agencias de Naciones Unidas, cooperantes, organizaciones sociales, y otros. Para asegurar la armonización, coherencia e implementación efectiva del MPP se

² El Representante de FAO Bolivia constituyó un equipo técnico para coordinar el proceso de planificación y elaboración del MPP.

realizarán evaluaciones conjuntas y periódicas con los mismos participantes de los grupos de trabajo interministeriales³ que fueron partícipes de la elaboración de este documento.

El objetivo de este documento es presentar: a) los antecedentes y la metodología del desarrollo del MPP; b) el análisis de la situación, incluyendo una visión general del contexto nacional; c) las ventajas comparativas de la FAO relacionadas con los resultados en las áreas prioritarias del MPP; d) la programación para la obtención de los resultados y finalmente; e) los arreglos para la ejecución, el monitoreo y la evaluación.

III. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

En este acápite se presenta el análisis de la situación, incluyendo una visión general del contexto nacional que incorpora los retos y oportunidades del sector agropecuario en el país. Se realiza un análisis de las proyecciones de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural en el escenario nacional. Simultáneamente se desarrollan de forma esquemática las políticas y programas más relevantes que el gobierno del Estado Plurinacional viene encarando en función de las prioridades nacionales asociadas. En este punto se profundiza en los aspectos más relevantes del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario; la Ley 144 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria y el Bono Juana Azurduy de Padilla. Finalmente se cierra el segmento con una explicación acerca del sistema de gobernanza y la identificación de los principales actores involucrados en la implementación del MPP.

3.1. Contexto nacional

De acuerdo al último Informe de Progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Gobierno, la pobreza se ha reducido en Bolivia en los últimos siete años, pero 50,6% (5.2 millones de habitantes) viven en situación de pobreza moderada y 26% (2.7 millones de habitantes) en extrema pobreza⁴. A pesar del crecimiento macroeconómico de los últimos años, los niveles de desigualdad son importantes. Según el mismo informe, aunque el índice de Gini ha cambiado desde 0,62 (año 2000) a 0,51 (año 2009), todavía el cambio no ha sido suficiente como para revertir uno de los niveles de desigualdad más elevados de la región.⁵

Según la Encuesta Nacional de Salud (ENDSA, 2008) de 32% de los niños menores de cinco años presentan tallas retrasadas para su edad, casi 5% de los niños nacen con peso insuficiente; 37% de las mujeres en edad fértil y 51% de los niños padecen de anemia ferropriva. Más del 10% de varones y 16% de mujeres adultas presentan masa corporal excesiva, lo que indica la aparición de la obesidad como un problema nutricional.

En Bolivia los desastres naturales a causa de fenómenos naturales adversos, son recurrentes y de mayor magnitud debido al cambio climático. Durante el período 2000-2010 (once años) se han presentado sequías en ocho años e inundaciones en siete, con

³ Para la elaboración del MPP fueron constituidos dos grupos de trabajo: Grupo de Trabajo Ejecutivo (GTE) y Grupo de Trabajo Interministerial (GTI), cuyos miembros fueron nombrados por los respectivos Ministros y Ministras.

⁴ UDAPE: Sexto Informe de Progreso de las Metas del Milenio. La Paz, 2010, pg 28 y sgts.

⁵ UDAPE: op.cit. pg 37

impactos directos en la producción agropecuaria y por tanto en la seguridad alimentaria. Los daños económicos a causa de los desastres naturales son cuantiosos.

Se está progresando lentamente en la medición de la disponibilidad de alimentos. Existe ya una estimación de la Hoja de Balance de Alimentos 2009, que hace una primera aproximación a la disponibilidad de calorías totales para uso humano. La carencia de encuestas de hogares o de encuestas de consumo de alimentos impide establecer la distancia entre el suministro de calorías y el consumo efectivo.

El acceso a alimentos es indicado de manera directa por los niveles de pobreza y extrema pobreza (ver más arriba). De hecho, la línea de extrema pobreza es precisamente la incapacidad de comprar una canasta básica de alimentos. Se puede añadir que las alzas de precios de alimentos, al reducir la capacidad de compra de los hogares pobres y extremadamente pobres, hacen que crezca el número de hogares en esas condiciones.

Según el Informe Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2013, en Bolivia, de las 108 330 hectáreas de tierra existentes, la superficie destinada a la actividad agrícola es de 36 954 hectáreas, lo que corresponde al 34% de la superficie nacional. A su vez, la participación del sector agrícola en el PIB del país alcanza a 11,7%, con una tasa promedio anual de variación del valor agregado agrícola del 1,7%. El “Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2012”, señala que en materia de comercio agroalimentario Bolivia exporta 1 154 millones de dólares mientras que la relación de importación es de 644 millones.

Por su parte, el Instituto Nacional de Investigación Agrícola y Forestal (INIAF), señala que actualmente 76% del total de los municipios del país, sobretodo en el área rural, son vulnerables a la seguridad alimentaria, siendo 62 municipios los que sostienen la seguridad alimentaria del país, con su producción y exportación.

3.2. Situación y proyecciones de la seguridad alimentaria⁶, la agricultura y el desarrollo rural

Los siguientes son los aspectos más sobresalientes para caracterizar la situación actual de la inseguridad alimentaria en Bolivia. Son procesos de larga data cuya superación exige de esfuerzos coordinados y de largo plazo:

- El país presenta bajos niveles de productividad primaria y de transformación del producto primario. Esto resulta en una disponibilidad de alimentos menor a la que el país tendría si operara, por ejemplo, a nivel de la media latinoamericana.
- La migración (rural-urbana y rural-rural) sin la correspondiente oferta de políticas públicas de desarrollo urbano amplía el número de desempleados urbanos y de trabajadores rurales sin acceso a los medios de producción y sustento de sus propias familias;

⁶ Según el concepto de FAO: "Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana" disponible en www.fao.org

- La disponibilidad de agua se está reduciendo, especialmente en las zonas que se alimentan de los glaciares. La superficie de riego no se expande a velocidad adecuada;
- La generalización de patrones occidentales de consumo, uniformización de los productos ofertados, etc., están resultando en la reducción de la biodiversidad de las dietas, aumentando su monotonía y empezando a privar a la población de las ventajas de la naturalidad y diversidad;
- El país todavía está vulnerable a las alzas de precios de los alimentos, aun cuando no es marcadamente dependiente de las importaciones de alimentos. Tal como han demostrado las alzas de 2008/2009 y 2010/2011, los precios de los alimentos pueden incrementarse rápidamente en períodos cortos, afectando el acceso de la población a los mismos. Estos hechos ponen de relieve la necesidad de crear políticas públicas para proteger a los más vulnerables.

Ante el desafío de cambiar esta situación el Gobierno ha planteado una agenda de desarrollo en una perspectiva de largo plazo, denominada Agenda Presidencial 2025⁷ que incluye cinco grandes metas: erradicación de la extrema pobreza, acceso a servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electricidad, comunicaciones, salud y educación), industrialización, soberanía alimentaria y tecnología.

La FAO, en el ámbito de las agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU), ha participado de los esfuerzos del SNU junto al Ministerio de Planificación de apoyar al Gobierno en esta agenda, sobretodo en el tema de la soberanía alimentaria y erradicación de la extrema pobreza.

3.3. Políticas y programas más relevantes y prioridades nacionales asociadas

De acuerdo a lo mencionado en el preámbulo, la visión respecto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) se ha reformulado completamente en el país.

Los siguientes cambios legales son los más destacados: Constitución del Estado Plurinacional, aprobada por referéndum en 2009; Ley 3525 de fomento a la producción ecológica, promulgada en 2006; Ley 3545 de reconducción comunitaria de la reforma agraria, promulgada en 2006; Ley 144 (“de la revolución productiva”), promulgada en 2011 y las Leyes 071 y 300 de la Madre Tierra (“corta” y “larga”), promulgadas en 2010 y 2012 respectivamente.

Las políticas del Plan Nacional de Desarrollo que se destacan con relación al trabajo de la FAO son: 1) Transformación de la estructura de tenencia y de acceso a la tierra. 2) Dinamización de las capacidades de nuevas comunidades y territorios. 3) Afianzamiento del ejercicio de derechos de los pueblos indígenas y originarios. 4) Desarrollo tecnológico de la producción agraria. 5) Ampliación de la cobertura de riego y 6) Producción para la soberanía alimentaria.

Como se advierte, estas políticas además armonizan y son complementarias con los siguientes planes y programas del Gobierno: a) el **Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario** y el **Plan Sectorial hacia la Salud Universal**; b) el **Plan Multisectorial Desnutrición Cero**; c) El **Bono Juana Azurduy de Padilla**; d) El **Programa “Más**

⁷ Año de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Bolivia.

inversión para el Agua – “MIAGUA” y la iniciativa de ante proyecto de Ley de la Alimentación Complementaria Escolar (Ver Anexo 5).

El Gobierno de Bolivia, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, ha hecho importantes aportes en la agenda política de la región en el tema de la seguridad y soberanía alimentaria. Por ejemplo la selección del tema Seguridad Alimentaria con Soberanía, como un tema central de debate en la 42ª Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada en junio de 2012 en Cochabamba, Bolivia⁸ y la participación relevante de la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras en la 32ª Conferencia Regional de la FAO, efectuada en Buenos Aires, en Marzo de 2012.

3.4. Sistema de gobernanza y los actores nacionales pertinentes

Los principales actores e instituciones gubernamentales vinculadas al trabajo de la FAO y socios directos en la implementación de los resultados esperados por el MPP son: el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra (MDRyT), Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), Ministerio de Salud y Deportes (MSyD), Ministerio de Defensa, Ministerio de Energía e Hidrocarburos, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Economía y Finanzas, el Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CONAN) y el Consejo Plurinacional Económico Productivo (COPEP).

En el Anexo 5 se mencionan brevemente las funciones de estas entidades y su relación con las políticas públicas y acciones de seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

IV. VENTAJAS COMPARATIVAS Y ÁREAS PRIORITARIAS DE LA FAO

Esta sección presenta una revisión de las actividades, capacidades de ejecución y las ventajas comparativas de FAO más relevantes para Bolivia en los temas de agricultura familiar, seguridad alimentaria, mejoramiento tecnológico de sistemas agroalimentarios, reducción de riesgo de desastres, manejo de recursos naturales y comunicación para el desarrollo. Presenta también el proceso metodológico para el establecimiento de las prioridades nacionales acordadas en el MPP entre las autoridades gubernamentales y la Representación de FAO en Bolivia .

4.1. Revisión de las actividades de la FAO en el País

La FAO en Bolivia ha apoyado al Gobierno Nacional en la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos orientados a eliminar las causas del hambre y la malnutrición. En situaciones de emergencias, en los últimos cinco años, se han gestionado y ejecutado de manera coordinada con el gobierno 23 proyectos de campo con un total de 13 millones de dólares en los nueve departamentos. Véase mayor información en el Anexo 4.

⁸ La 42ª Asamblea General de la OEA generó la Carta de Cochabamba que destaca contenidos relevantes en el tema de la Seguridad Alimentaria con Soberanía

Las funciones esenciales de la FAO se han centrado en dar seguimiento y evaluación de las perspectivas de largo y mediano plazo; la elaboración de instrumentos y normas internacionales; el asesoramiento en políticas y estrategias; apoyo técnico para fomentar la transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades; la promoción y comunicación; la interdisciplinariedad e innovación; el fomento de asociaciones y alianzas; la información y gestión del conocimiento sobre la Seguridad Alimentaria y la Gestión de Recursos Naturales. En consecuencia, los programas de campo de la FAO en Bolivia están relacionados con la oferta de bienes y servicios públicos de seguridad alimentaria y nutricional a las personas en situaciones de vulnerabilidad como, por ejemplo la construcción de carpas solares, silos, bancos de semillas, entre otros. Véase mayor información en el Anexo 10.

A continuación se presenta una breve identificación de los nichos y ventajas comparativas de la FAO manifestadas en las áreas y temas objeto del MPP, frente a otros socios.

4.2. Ventajas comparativas de La FAO

Las ventajas comparativas internacionales de la FAO son las siguientes:⁹

- Autoridad y status como organización intergubernamental;
- Reputación bien reconocida como un mediador honesto;
- Fuente importante de información y memoria institucional;
- Fuerte capacidad para establecer redes;
- Capacidades para descentralizarse;
- Equipo profesional y multidisciplinario;
- Capacidades para responder a demandas no previstas;
- Gestión financiera y administrativa responsable.

Todas estas ventajas a nivel local pueden ser altamente funcionales a las áreas prioritarias del MPP. En particular, el Gobierno podría precisar de las capacidades de FAO para compartir experiencias con otros países, aplicar esquemas de intervención exitosos validados en contextos similares al boliviano; para gestionar la cooperación Sur-Sur y especialmente para analizar el esfuerzo alimentario y de manejo de recursos naturales del país en conjunto.

Las ventajas técnicas de la FAO más relevantes para Bolivia son:

- **Seguridad alimentaria y agricultura familiar:** Tienen que ver con el asesoramiento para la gestión de la seguridad alimentaria, para el mejoramiento legislativo, para mejorar estadísticas e información, para la mejora del ciclo de programas y proyectos, y para el fortalecimiento de la producción por pequeños productores, su vinculación a compras estatales, el mejoramiento de sus conocimientos y en general su potenciamiento y elevación de sus condiciones y medios de vida.
- **Mejoramiento tecnológico de Sistemas Productivos,** campo en el que vale la pena mencionar la agroecología, la producción de hortalizas orgánicas en ambientes protegidos y huertos de diversos tipos; la agricultura urbana y periurbana; las técnicas de postcosecha, la intensificación del uso de tierras, el

⁹ Extraído del Marco Estratégico de la FAO. Ver Anexo 6

riego, las industrias de alimentos y la formación de empresas rurales, la conformación de bancos de semillas, entre otros.

- **Redes de protección social:** La FAO ha participado de experiencias importantes en varios países de América Latina, África, Asia y Europa Oriental, en la formación, monitoreo y evaluación de redes de protección de los más vulnerables, especialmente a la inseguridad alimentaria. Este conocimiento puede ser muy valioso en un país donde las redes de protección social, mediante transferencias directas o suministro de alimentos (en modalidades como el desayuno escolar), presentan tendencia al crecimiento.
- **Inocuidad alimentaria:** La FAO puede contribuir a reducir la contaminación en la producción de alimentos en granja, a evitar la contaminación de los alimentos durante la transformación y venta al menudeo; a mejorar la calidad de los laboratorios de alimentos y sus procedimientos, y en general a elevar el nivel de conciencia sobre la inocuidad alimentaria y sus implicaciones.
- **Reducción de riesgo de desastres y atención a emergencias,** es una alta capacidad técnica que se dirige en definitiva a la protección y mejoramiento de los **medios de vida** de la población. Esta capacidad incluye desde el establecimiento de sistemas de alerta temprana y gestión de riesgos hasta acciones de evaluación y recuperación de daños y pérdidas, con enfoques altamente participativos y de bajo costo.
- **Manejo de recursos naturales:** La FAO puede ayudar al gobierno con el asesoramiento para el manejo de bosques, especialmente los comunitarios y locales; el establecimiento de pequeñas industrias forestales; el manejo de cuencas y suelos con enfoques participativos; mejoramiento de la legislación y políticas forestales y el asesoramiento para la forestería comunitaria.
- **Comunicación para el desarrollo y Gestión de la información,** es una disciplina cuyas ventajas están siendo puestas de evidencia en los procesos participativos de investigación y capacitación con agricultores. La FAO ha desarrollado indicadores, métodos y procedimientos estadísticos muy importantes para el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y una de sus políticas es instalar capacidades en los países para que éstos puedan conducir con amplia solvencia sus propios procesos.

4.3. Fortalezas de la FAO percibidas por los socios

La evaluación MOPAN conducida sobre la FAO en el año 2011 menciona las siguientes fortalezas percibidas por los socios¹⁰:

¹⁰ MOPAN es la Red de Evaluación del Desempeño de Organizaciones Multilaterales. Está formada por 16 países donantes interesados en evaluar la eficacia institucional de las principales organizaciones multilaterales a las que aportan fondos. Sus miembros son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, los Países Bajos, Noruega, República de Corea, Suecia, Suiza y el Reino Unido. En 2011 la MOPAN evaluó a la FAO, basándose en las opiniones de los miembros de MOPAN, socios y contrapartes directas de la FAO, incluidos los representantes del Gobierno Plurinacional. Los resultados se complementaron mediante una evaluación de documentos clave de dominio público con el fin de servir como ángulo de soporte a las percepciones obtenidas de la encuesta. El liderazgo del desarrollo de la encuesta para 2011 en Bolivia estuvo a cargo de Suiza y Dinamarca.

- Su **gestión estratégica** es una ventaja relevante para la cooperación; el enfoque hacia las prioridades temáticas y el suministro de directrices para el logro de resultados permiten establecer acciones de mediano y largo plazo;
- Su **gestión operativa** permite implementar y evaluar programas y proyectos de corto y mediano plazo, cumpliendo los mejores estándares internacionales;
- Su **gestión de relaciones** fortalece los planes nacionales, la adecuación a procedimientos nacionales, la aplicación de sistemas de país; contribuye al diálogo sobre políticas de desarrollo, procedimientos armónicos y el manejo de grupos temáticos. Es una ventaja relevante para establecer alianzas y realizar acciones cooperativas en el país;
- Su **gestión del conocimiento** permite intercambiar información y entregar conocimientos de forma rápida y oportuna.

4.4. Capacidad de ejecución de la FAO

La Representación de FAO en Bolivia posee una elevada capacidad de ejecución. En los últimos 4 años ha ejecutado 20 proyectos por año alcanzando una ejecución de 4 millones de dólares anuales. Véase Anexo 10.

Para lograrlo, la FAO combina la administración directa con la administración delegada, para la que cuenta con instrumentos y procedimientos especiales. La Representación de FAO en Bolivia está organizada internamente en cuatro unidades: Representación, Programación, Emergencias, y Administración. Esta división permite dividir el trabajo y coordinarlo de manera apropiada. La FAO cumple todos los estándares de administración de Naciones Unidas y ahora está adoptando los estándares del IPSAS (Internacional Public Service Accounting Standards).

Sus sistemas informáticos para contabilidad y administración, antes concentrados en el FAS (Field Accounting System), están migrando hacia el GRMS (Global Resource Management System), que provee normas y aplicaciones integradas para el manejo de contratos, activos, fondos y viajes.

En su estructura operacional, la FAO cuenta con aproximadamente 9 oficinas de campo conformadas por equipos multidisciplinarios que permiten una cobertura institucional en toda la diversidad socio territorial del país y beneficiar a las familias más necesitadas de los nueve departamentos.

4.5. Conclusión del proceso de establecimiento de prioridades

El GTE adoptó ocho criterios para ordenar las prioridades sectoriales, es decir, las enviadas por los distintos ministerios consultados y así determinar las principales prioridades del país. Los criterios adoptados fueron: 1) Capacidades y ventajas comparativas de la FAO en el país, 2) Alineación con programas claves del Gobierno, 3) Probabilidad para movilización de recursos, 4) Alcance de los impactos / Relación con los ODM/2015 y Agenda Presidencial Bolivia 2025, 5) Alineación con el UNDAF, 6) Alineación con el marco legal y ley 144, 7) Continuidad al NMTPF y, 8) Alineación con prioridades Regionales.

Fueron necesarias dos reuniones del GTE para procesar la puntuación de las prioridades ministeriales en cada una de las áreas prioritarias. La puntuación consistió en la definición

de valores de uno a cinco dado por los miembros del GTE para cada una de las prioridades ministeriales recibidas. Las más puntuadas quedaron en la Matriz de Prioridades.

La consulta¹¹ realizada a los ocho ministerios participantes en la construcción del MPP sobre las Prioridades Nacionales a nivel sectorial, arrojó un total de 60 prioridades: 30 en el área de Seguridad Alimentaria con Soberanía; ocho en Agricultura Familiar; 18 en Cambio Climático y Sostenibilidad; y cuatro en Inocuidad Alimentaria y Sanidad Agropecuaria.

El Taller del GTI realizado el 17 de octubre debatió y acordó las 21 prioridades políticas multisectoriales del país ubicado en las cuatro áreas prioritarias del MPP (Ver Anexo 1 Matriz de Prioridades).

Se observa que los criterios adoptados dieron coherencia y consistencia a las prioridades sectoriales nacionales, las prioridades del MANUD y las prioridades de FAO para la región. Así, el establecimiento de las Prioridades Nacionales es el resultado de un trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales vinculadas a la temática y la FAO.

V. PROGRAMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS

En esta sección se describen los resultados y productos previstos del MPP; los principales desafíos y actores involucrados y, sobretudo, el rol de la FAO para lograrlos.

5.1. Los resultados y productos previstos del MPP

El Gobierno de Bolivia y la FAO pretenden alcanzar los siguientes resultados y productos hasta 2017¹²:

Área prioritaria 1: Seguridad Alimentaria con Soberanía:

Resultado 1: País fortalecido en la producción y productividad de alimentos estratégicos.

Productos esperados:

- Plan Nacional de incremento de la producción y productividad de Alimentos elaborado.
- Proyectos Nacionales de producción en papa, bovinos, maíz, quinoa-camélidos, trigo, rumiantes menores, forrajes y praderas nativos apoyados en la gestión de recursos financieros para su implementación.

Resultado 2: Capacidad Estatal instalada para la creación y mantenimiento de reservas estratégicas de alimentos.

Productos esperados:

- Plan nacional de reservas estatales diseñado.

¹¹ La consulta consistió en hacer la siguiente pregunta a las autoridades gubernamentales (Ministros, Ministras, Viceministros y Viceministras) de los Ministerios: *¿ Cuales son las prioridades (sectoriales) del Ministerio donde la FAO debe estar involucrada hasta 2017 en las áreas de a) Seguridad Alimentaria con Soberanía; b) Agricultura Familiar; c) Cambios Climáticos y Sustentabilidad; d) Inocuidad Alimentaria y Sanidad Agropecuaria?*

¹² Los Resultados y Productos aquí descritos fueron extraídos del Anexo 2 Matriz de Resultados.

- Proyecto nacional de centros de acopio y almacenamiento de granos estratégicos elaborado e implementado.
- Proyecto de Formación de recursos humanos en almacenamiento y administración de alimentos implementado.

Resultado 3: Comunidades de diferentes zonas agroecológicas están fortalecidas y conservan la agrobiodiversidad y su patrimonio alimentario y cultural.

Productos esperados:

- Proyectos técnicos de fortalecimiento productivo y conservación de áreas agroecológicas implementados.

Resultado 4: Zonas de recurrencia de desastres cuentan con planes sectoriales y territoriales de seguridad alimentaria con enfoque de Gestión del Riesgo.

Productos esperados

- Unidades de gestión del riesgo implementados.
- Mapeo de zonas de riesgo a desastres a escala municipal (1:50.000) integrado al Observatorio Agroambiental.
- Sistema de Registro de sector agropecuario establecido.

Resultado 5: Departamentos y municipios cuentan con planes SAN y sistemas de vigilancia implementados en el marco de la política de Alimentación y Nutrición.

Productos esperados

- Planes de SAN a nivel departamental elaborado y presentado al gobierno.
- Sistema de información para monitoreo del SAN a nivel departamental, integrado al sistema nacional.
- Proyecto de desarrollo de recursos humanos en el manejo del Sistema de Información para el monitoreo de la SAN ejecutado.
- Programas de la Política de Alimentación y Nutrición elaborados e implementados a nivel departamental.

Resultado 6: Comunidades rurales con altos índices de inseguridad alimentaria cuentan con mecanismos de acceso a agua para consumo y producción de alimentos.

Productos esperados

- Proyectos de cisternas (cosecha y acopio de agua) y de carpas (producción de alimentos) implementados.
- Desarrollo e implementación de un proyecto piloto de tratamiento de aguas residuales para fines de riego.

Resultado 7: Derecho humano a la alimentación adecuada incorporado en los programas y proyectos de desarrollo.

Productos esperados:

- Plan de comunicación de promoción del derecho a la alimentación implementado.
- Normativas e instrumentos de seguimiento para la incorporación del derecho humano a la alimentación adecuada difundido.

Área Prioritaria 2: Agricultura Familiar:

Resultado 1: Agricultura familiar campesina beneficiada con acceso regular a bienes y servicios públicos de calidad para la producción, comercialización y transformación de su producción.

Productos esperados

- Programa Nacional de apoyo a la Agricultura Familiar diseñado e implementado.
- Estrategia para movilización de recursos de inversión pública diseñada.
- Propuesta metodológica para la reducción de vulnerabilidad de la agricultura familiar frente a eventos adversos implementada.

Resultado 2: Gobiernos Nacional, departamentales y Municipales cuentan con sistemas de compras directas de alimentos de los pequeños productores y sus organizaciones.

Productos esperados:

- Sistema de compras directas de alimentos diseñados concertados y aprobados en el marco legal vigente.

Resultado 3: Agricultura ecológica desarrollada con énfasis en la producción de alimentos adecuados para el consumo y la salud de la población.

Productos esperados:

- Programa Nacional de fomento a la agricultura ecológica elaborado, concertado y aprobado.
- Proyectos departamentales de fomento a la agricultura ecológica, elaborados y en funcionamiento.
- Proyectos de transformación de productos de la agricultura ecológica y familiar, implementados en municipios.

Resultado 4: Agricultores familiares urbanos y periurbanos tienen acceso a políticas, programas y servicios públicos gubernamentales.

Productos esperados:

- Programa Nacional de Agricultura Urbana y Periurbana (AUP) aprobado e implementado
- Unidades Técnicas Operativas Municipales de AUP en funcionamiento.

Área Prioritaria 3: Cambios Climáticos y Sostenibilidad

Resultado 1: Organizaciones comunales, Gobiernos Municipales, Departamentales y Gobierno Nacional con capacidad institucional ejecutan políticas públicas con enfoque de gestión del riesgo de desastres, gestión de riesgos agropecuarios, reducción del riesgo y de adaptación al Cambio Climático.

Productos esperados:

- Sistemas de Información agroclimática para la Gestión del Riesgo Agropecuario y la seguridad alimentaria.
- UGR's municipales implementadas y fortalecidas
- Mapas temáticos y estudio especiales.
- Fondo de Contingencia Agropecuaria implementados en municipios.
- Apoyo al Programa Centinela de la Madre Tierra.
- Unidades Departamentales de Defensa Civil capacitadas en la RRD.

- Fortalecimiento de capacidades del la Defensa Civil en Reducción de Riesgo de Inseguridad Alimentaria.

Resultado 2: Gobernaciones, municipios y comunidades disponen de un Plan Nacional de gestión del riesgo y de adaptación al cambio climático a través de los siguientes productos

Productos esperados:

- Sistema de alerta temprana de desastres a nivel nacional
- Plan Nacional de Contingencia frente al fenómeno del Niño 2012-2014
- Apoyo a la implementación del Plan Estratégico de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático 2012 – 2021
- SIAGERSA nacional fortalecido
- Observatorio de Desastres fortalecido e integrado de sistemas de alerta temprana.

Resultado 3: Comunidades afectadas por adversidades climáticas son priorizadas en su atención y rehabilitación productiva y de medios de vida con criterios técnicos.

Productos esperados:

- Norma Técnica de evaluación de daños y análisis de necesidades agropecuarias con enfoque de medios de vida aplicada
- Infraestructura local de acopio de forrajes e insumos agrícolas y pecuarios habilitados para la conservación
- Plan estratégico para el manejo, rehabilitación y conservación de suelos agrícolas y aguas concluido y presentado al gobierno
- Metodología para la identificación de criterios e indicadores para determinar el riesgo de inseguridad alimentaria aplicada en municipios.

Resultado 4: Los saberes ancestrales recuperados son incorporados en los planes operativos anuales municipales y aplicados en el monitoreo del cambio climático a nivel comunal.

Productos esperados:

- Documentos de sistematización de los saberes ancestrales difundidos e incorporados en los Planes Operativos Anuales de Municipios y Departamentos.

Resultado 5: Instancias nacionales rectoras en gestión de riesgo implementan acciones de energía limpia y forestales para la protección de los recursos naturales.

Productos esperados:

- Proyecto de reforestación y de sistemas agrosilvopastoriles en áreas degradadas y de riesgo en comunidades campesinas e indígenas elaborado e implementado.
- Proyecto de empleo de tecnologías de uso de energía limpia en comunidades campesinas e indígenas.

Área Prioritaria 4: Inocuidad Alimentaria y Sanidad Agropecuaria

Resultado 1: Servicio Oficial Sanitario con Laboratorios de Referencia Nacional con capacidades técnicas y medios adecuados.

Productos esperados:

- Proyectos Técnicos de equipamiento de los Laboratorios de Referencia Nacional para el diagnóstico y análisis de enfermedades de origen animal diseñados.
- Programa Nacional de capacitación técnica sobre diagnóstico, análisis en Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad Alimentaria elaborado.

- Laboratorio para el análisis y diagnóstico de alimentos y contaminantes implementado.

Resultado 2: El país cuenta con capacidades técnicas e institucionales en control y cuarentenas.

Productos esperados

- Programa Nacional de control de las Moscas de la Fruta implementado.
- Programa Nacional de control de enfermedades zoonóticas e infectocontagiosas diseñado. Programa Nacional de control fitosanitario en cultivos estratégicos validado e implementado.
- Proyecto de mantenimiento del país libre de Fiebre Aftosa ejecutado. Proyecto de fortalecimiento institucional para el control y monitoreo de plagas y enfermedades implementado.

Resultado 3: Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria Agropecuaria fortalecida y en funcionamiento.

Productos esperados:

- Proyecto de fortalecimiento del sistema de vigilancia nacional y trans fronterizo elaborado e implementado
- Programa Nacional de Vigilancia fitosanitaria de plagas y enfermedades de importancia económica implementado
- Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica en animales implementado.

Resultado 4: MDRyT y el Ministerio de Salud de Deportes aplican controles de inocuidad de alimentos en los procesos de producción y transformación.

Productos esperados:

- Plan actualizado del marco legal vigente.
- Programa Nacional de aplicación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) para el control de la Inocuidad de los Alimentos implementado a nivel departamental.
- Plan Nacional de fortalecimiento a la Red de Laboratorios de Micronutrientes para el control de calidad de alimentos fortificados.
- Plan de control de productos de origen bioquímico con daño potencial a la salud pública ejecutado.

Resultado 5: Gestión adecuada de plaguicidas.

Productos esperados:

- Proyecto sobre uso y manejo correcto de plaguicidas en el país diseñado.
- Plan de actualización de las normas y procedimientos de control de plaguicidas elaborado.
- Proyecto de eliminación de plaguicidas obsoletos ejecutado.

5.2. Principales desafíos

Se considera que los principales desafíos a encarar en los próximos años son:

- Incrementar la disponibilidad de alimentos vía una mayor producción y productividad, uso sostenible de recursos, reducción de pérdidas, creación y ampliación de stocks, gestión de riesgos y reducción de desastres;
- Avanzar en el cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA) y al agua; proteger a los más vulnerables de la inseguridad alimentaria. En

particular, contribuir al cumplimiento de la política nacional de alimentación y nutrición;

- Fortalecer a las unidades productivas familiares, mejorando sus tecnologías amigables con el medio ambiente (incluyendo la agricultura urbana y periurbana), y vincularlas a las compras estatales para el desarrollo de las economías locales;
- Mejorar la gestión del riesgo y la reducción del riesgo de desastres, en todos los niveles de gobernanza, incluyendo todas las fases de la gestión del riesgo (prevención, atención de emergencias y preparación);
- Mejorar la capacidad del país para controlar la inocuidad de los alimentos y la sanidad, tanto animal como vegetal.

5.3. Principales actores involucrados

Existen importantes actores que cooperan al país en el campo de asistencia técnica al Gobierno en el desarrollo rural, seguridad alimentaria y superación de la pobreza y que potencialmente podrían constituirse en aliados estratégicos en la labor de la FAO.

El Mapeo de actores señala: a) la cooperación bilateral de Bolivia con los siguientes países: Bélgica, Brasil, Dinamarca, España por intermedio de la AECID, Holanda, Italia, Japón, Alemana por intermedio de la GIZ, Suiza a través de COSUDE; b) la cooperación multilateral: Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, las Agencias del Sistema de Naciones Unidas.

5.4. Función de FAO para abordar los desafíos y lograr los resultados

La Representación de la FAO en Bolivia concentrará sus esfuerzos a fin de garantizar que: i) el apoyo de la FAO al país sea el resultado de un esfuerzo institucional inclusivo y coordinado; ii) la asistencia de la FAO al país sea pertinente y coherente; iii) se alcance una mayor comprensión del carácter y valor de las ventajas comparativas de la FAO; iv) se alcance un acuerdo común y coordinado con el Estado Miembro en relación con sus respectivas funciones en pro de la consecución de los objetivos de desarrollo del país; v) se alcance mayores sinergias y asociaciones con los copartícipes nacionales.

El rol de la FAO puede resumirse como el de una agencia que informa, provee información relevante para la toma de decisiones del Gobierno; o que actúa directamente en el campo junto a familias, comunidades y territorios socializando y compartiendo técnicas y metodologías, bienes y servicios promotores de seguridad alimentaria y nutricional.

Para superar los desafíos y lograr los resultados esperados el rol de la FAO será la formulación, en coordinación con el Gobierno, de propuestas de políticas, planes, programas, proyectos, estudios y acciones que apunten al logro de los Resultados previstos. Particularmente colaborará en el ámbito de la formación de capacidades institucionales del Estado para la gestión de políticas y sistemas públicos de protección, fomento y promoción del DHAA y de la seguridad alimentaria con soberanía. En algunos casos la FAO entregará resultados físicos en el campo para que las personas puedan acceder a bienes (tecnologías, medios de producción) y servicios (asistencia técnica, saberes compartidos).

En el área prioritaria 1 (Seguridad Alimentaria con Soberanía) el rol de la FAO será apoyar al Gobierno en la elaboración de estrategias políticas y operaciones para el incremento de la producción y productividad de alimentos básicos consumidos en el mercado interno, a través de un Plan Nacional de Reservas Estratégicas de Alimentos. Apoyará al Gobierno con proyectos de conservación de la agrobiodiversidad y de acceso al agua para el consumo humano y la producción de alimentos.

En el área prioritaria 2 (Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina), preparará estrategias para apoyar la agricultura familiar campesina con fondos públicos, Entre otros, propondrá una ampliación de las compras estatales de alimentos, especialmente de los ecológicos; ayudará a elaborar y completar planes departamentales de seguridad alimentaria, incluyendo programas y acciones de agricultura urbana y periurbana.

En el área prioritaria 3 (Cambio Climático y Sostenibilidad), ayudará, entre otros, a establecer sistemas de información agroclimática para la gestión del riesgo, a establecer unidades de gestión de riesgo con Gobiernos Municipales, el funcionamiento del fondo de contingencia; implementación de sistemas de alerta temprana y estaciones agro meteorológicas; herramientas y metodologías para la implementación de la gestión del riesgo agropecuario.

En el área prioritaria 4 (Inocuidad Alimentaria y Sanidad Agropecuaria), elaborará proyectos para fortalecer laboratorios de diagnóstico animal y vegetal; para la capacitación técnica, de control de enfermedades zoonóticas e infectocontagiosas y afines.

La Matriz de Resultados (Anexo 2) presenta de manera detallada los resultados y productos a alcanzar. Se debe notar que los Productos son una contribución a los Resultados, y éstos, a los efectos finales del MPP. Sin embargo, se ha tomado muy en cuenta la acción de las otras agencias y fuentes de cooperación arriba mencionadas, para asegurar sinergia y complementariedad y evitar duplicaciones a cualquiera de los niveles.

VI. ARREGLOS PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta sección presenta una breve descripción de los arreglos institucionales y organizacionales necesarios para el seguimiento y ejecución del MPP. Incluye el Plan de Acción del MPP.

6.1. Descripción de los arreglos institucionales y organizacionales para Seguimiento y Evaluación del MPP

La **Representación de FAO en Bolivia** cuenta en su estructura organizacional con cuatro Grupos Temáticos (GT) coincidentes con las áreas prioritarias originadas de la 32ª Conferencia Regional de la FAO, es decir: GT Agricultura Familiar; GT Seguridad Alimentaria y Nutricional; GT Cambio Climático y Sostenibilidad; y GT Inocuidad Alimentaria y Sanidad Agropecuaria. Los miembros de los GT son los funcionarios y

técnicos de la Representación¹³. Compete a los GT acompañar la ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Acción del MPP así como asegurar todas las actividades previstas en su respectiva área temática.

El **Grupo de Trabajo Ejecutivo (GTE)** es la instancia coordinadora general de la ejecución, seguimiento y evaluación de este MPP cuya **Secretaría Ejecutiva** está a cargo de la Representación de FAO y del MDRyT. El GTE se reunirá en forma regular cada cuatro meses, a los efectos de:

- Conocer los progresos en la implementación del presente MPP.
- Aprobar modificaciones a la matriz de resultados.
- Aprobar modificaciones al plan de trabajo.
- Requerir informes sobre asuntos relacionados a la implementación del MPP.
- Tomar medidas de coordinación en general.

El GTE podrá constituir, desde la Secretaría Ejecutiva, **Comités de Seguimiento** por área prioritaria.

El **Grupo de Trabajo Interministerial (GTI)** es la instancia de consulta del GTE al cual compete participar de la elaboración de los Planes de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción del MPP. Se reunirá al menos dos veces por año en los Talleres y Reuniones de Monitoreo y evaluación del MPP.

6.2. Plan de Acción, Seguimiento y Evaluación

El **Plan de Acción** se detalla en el Anexo 8. La propuesta operativa que se conforma en el Plan de Trabajo por País (PTPP) será elaborada por la Secretaría Ejecutiva y presentada al GTE hasta el primer trimestre de ejecución del MPP.

Por su parte, el **Plan de Seguimiento y Evaluación** generará información física y financiera esencial para el manejo del MPP cuyo contenido adoptará las siguientes modalidades de revisión y presentación de informes:

- **Revisión Anual**, se focalizará en una evaluación global para medir el avance de los resultados y productos del MPP. Al finalizar el primer año se realizará la primera evaluación, la cual se concentrará en los productos y metas a fin de precisar su magnitud. En este caso se presentará el informe anual del Representante de la FAO;
- **Revisión Intermedia**, es una revisión en profundidad realizada en el ámbito del GTI para establecer posibles cambios en los resultados, indicadores y metas del MPP, concretándose en un Informe Intermedio de Avance del MPP;
- **Autoevaluación Final**, presentará información básica sobre la función y aporte de la FAO en el país referente a la pertinencia, eficacia, efectividad, impacto y sostenibilidad de los resultados planteados en este MPP, a través de un Informe Final.

¹³ La Representación de FAO en Bolivia cuenta, en los Grupos Temáticos, con cuatro funcionarios FAO y siete consultores.

Las actividades operacionales, sus responsables, los recursos (financieros, humanos, institucionales), los plazos para lograr los resultados y alcanzar las metas previstas en el MPP estarán ordenadas por los Programas y Proyectos del Plan de Trabajo por País – PTPP.

Los sistemas de seguimiento y evaluación de los **Programas y Proyectos** estarán conectados a los sistemas de seguimiento de la FAO, el cual concentrará la información de progreso del MPP, la sistematizará y entregará al GTE de manera regular.